

C.7.- CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y LIBROS DE TEXTO: 

Pretendemos con ellos dar cumplimiento y alcanzar los objetivos de la CEU para el presente curso 2018-2019:

Objetivo 8. Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.

Durante el presente curso, el alumnado de los niveles 5º y 6º de Ed. Primaria desarrollan un trabajo con las tablets de la plataforma Snappet, en las áreas de lengua, matemáticas e inglés.

Consideramos los materiales didácticos y libros de textos como todos aquellos auxiliares que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de un contexto educativo global, y estimulan la función de los sentidos para que los alumnos y alumnas accedan con mayor facilidad a la información, adquisición de habilidades y destrezas, y a la formación de actitudes y valores.

Cuando seleccionamos recursos educativos para utilizar en nuestra labor docente, además de su calidad objetiva consideramos también en qué medida sus características específicas (contenidos, actividades, tutorización,...) están en consonancia con determinados aspectos curriculares de nuestro contexto educativo:

- Los objetivos educativos que pretendemos lograr. Debemos considerar en qué medida el material nos puede ayudar a ello.
- Los contenidos que se van a tratar utilizando el material, que deben estar en sintonía con los contenidos de la asignatura que estamos trabajando con nuestro alumnado.
- Los Competencias que pretendemos que adquiera nuestro alumnado. Debemos considerar en qué medida el material nos puede ayudar a ello.
- Las características del alumnado que los utilizarán: capacidades, estilos cognitivos, intereses, conocimientos previos, experiencia y

habilidades requeridas para el uso de estos materiales...

- Las **características del contexto** (físico, curricular...) en el que desarrollamos nuestra docencia y donde pensamos emplear el material didáctico que estamos seleccionando.
- Las **estrategias didácticas** que podemos diseñar considerando la utilización del material. Estas estrategias contemplan: la secuenciación de los contenidos, el conjunto de actividades que se pueden proponer a los estudiantes, la metodología asociada a cada una, los recursos educativos que se pueden emplear, etc.

Así, la selección de los materiales a utilizar con los alumnos/as siempre se realizará contextualizada en el marco del diseño de una intervención educativa concreta, considerando todos estos aspectos y teniendo en cuenta los elementos curriculares particulares que inciden. La cuidadosa revisión de las posibles formas de utilización del material permitirá diseñar actividades de aprendizaje eficientes que aseguren la eficacia en el logro de los aprendizajes previstos.

NO UTILIZAMOS EL LIBRO DE TEXTO COMO ÚNICA REFERENCIA: 

El libro de texto es un recurso más y usado como tal puede tener

sus aportaciones, pero utilizado como referencia básica, limita.

- No plantea actividades estables ni complementarias con el resto del programa.
- El tratamiento de los contenidos es temporal, no es cíclico. Lo que se aprende en un momento se supone que ya se ha aprendido. Normalmente no se vuelve sobre ello sistemáticamente.
- No parte de los intereses o situaciones vitales donde las materias se interrelacionan, les falta el móvil y el fin; es decir, el para qué.
- Limita las fuentes de información.
- En la vida no te nutres de una única fuente, no usas un único esquema para percibir el mundo. El libro de texto puede ser un instrumento

cerrado, modélico, que se convierte en el protagonista sobre el que giran alumnado y profesorado.

- Los libros están hechos por editoriales que tienen como objetivo fundamental satisfacer los intereses de mercado que a menudo se sitúan por encima de los educativos.
- Aunque presenta una secuenciación lógica y ordenada no permite desarrollar la capacidad de selección y de síntesis, porque ya está hecha y no siempre corresponde al momento de aprendizaje en el que se encuentra cada alumna o alumno.
- Lo que vale es lo que dice el libro. No ofrece un espacio específico para el desarrollo de la capacidad crítica y como factor de avance.
- Normalmente predominan los contenidos conceptuales sobre los que inciden en el desarrollo de la personalidad y las relaciones sociales.
- En un libro de texto se ve qué se trabaja porque está explicitado en el papel.
- En un contexto, al ser más amplio, no se ve todo lo que se trabaja. En general se valora lo que se conoce, lo que lleva a hacer un trabajo de formación del profesorado y de las familias.
- Por un lado ofrece la ventaja de tenerlo todo hecho, pero por otro agobia la idea de no poder acabarlo o no poder llegar con todo el alumnado a las cotas que propone.
- Crea un círculo de dependencia y si se quiere salir de él para adecuarlo a las necesidades del grupo, de los individuos, del momento..., obliga al profesorado a hacer un gran esfuerzo en la búsqueda de material complementario y recursos para la creación de su propio programa.
- Crea un tipo de profesorado, esencialmente más directivo o protagonista del proceso, repetidor de un mismo discurso y para todo el grupo.
- No facilita elaborar adaptaciones curriculares y llevarlas a la práctica.
- El alumnado no selecciona, no elige, se ve condicionado a un tipo de trabajo. Un único libro de texto encorseta, marca un ritmo, rompiendo el individual. Fuerza la máquina de algunos y deja pobre el trabajo de otros.
- Repercute físicamente el cargar un exceso de peso todos los días.
- Las familias buscan en el libro de texto seguridad y control.

- Supone una carga económica para la familia.

LOS MATERIALES EN EL SISTEMA AMARA BERRI:

- a) La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología que estamos implementando en nuestro centro.
- b) El profesorado debe implicarse en la adquisición, elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- c) Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permiten el acceso a recursos virtuales.

Se les solicita a las familias una aportación que ingresan en la cuenta del colegio (120 €). Con ese dinero se compran los materiales fungibles y no fungibles, necesarios para todo el curso, disponiéndose los mismos en un espacio acondicionado como almacén para que el profesorado y alumnado disponga de ellos según sus necesidades.

No obstante se mantienen unas líneas para las decisiones que se refieren al uso en el aula de los materiales.

1.- En cada ámbito (Socio Lingüístico y Científico Tecnológico) se elabora una lista del material que se necesita para cada ciclo en el área correspondiente, manteniendo unas líneas comunes en cuanto al uso del mismo.

2.- En la CCP se estudia la propuesta teniendo en cuenta que esos materiales y recursos estén en concordancia con el Proyecto educativo del centro para su posterior aprobación, si procede, en el Claustro.

3.- El Claustro y Consejo Escolar, aprueba la propuesta. Uso de ordenadores en el Aula y de la emisora de radio.

5.- Cada tutor se encarga del control de ingreso de su alumnado. Debe recoger el impreso de ingreso de cada uno de sus alumnos y alumnas y extender y firmar el correspondiente recibí a las familias.

Educación Infantil:

Tenemos en cuenta las características de la etapa, en la que el material debe ser muy variado y debe servir para desarrollar las capacidades afectivas, físicas, intelectuales, adecuadas a sus posibilidades.

Dentro del material didáctico seleccionado tenemos: juegos educativos, material impreso, instrumentos de ritmo, pinturas, material de desecho, materiales para elaborar otros materiales, etc...

La elección la hacemos en función de:

- ↳ Los objetivos que se plantean dentro de la etapa.
- ↳ Las situaciones educativas.
- ↳ El nivel de desarrollo de los/as niños/as.

Otros aspectos que tenemos en cuenta a la hora de seleccionar el material son:

- ↳ Que sea seguro (No peligroso).
- ↳ Resistente y duradero.
- ↳ Manipulativos
- ↳ Finalidad pedagógica.
- ↳ Atractivos.
- ↳ Que invite a experimentar.

También debemos tener en cuenta dónde lo colocamos:

- ✓ Siempre situado al alcance de todos/as para que lo puedan coger y utilizar.
- ✓ Colocado en la zona a la que pertenece.

Educación Primaria

Los criterios de selección de los materiales curriculares que se han tenido en cuenta, son los siguientes:

- ↳ Adecuación al contexto educativo del centro.
- ↳ Se encuadra con coherencia en el Proyecto Educativo.
- ↳ Integra de una forma plena la presencia de los temas transversales.
- ↳ Parte de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas.
- ↳ Asegura la realización de aprendizajes significativos.
- ↳ Despierta la motivación hacia el estudio y el aprendizaje.
- ↳ Potencia el uso de las técnicas de trabajo intelectual.
- ↳ Permiten la atención a la diversidad.
- ↳ Son los adecuados para las diferentes zonas de los dos ámbitos.

ANEXO (7). PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ELECCIÓN DE LIBROS DE TEXTOS Y OTROS MATERIALES CURRICULARES. Art. 58 de la Orden del 9 de octubre de 2013

COMPETENCIAS	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO (cuantitativo, cualitativo)	Evaluación del proceso: concreción de acciones		
				Indicadores de evaluación	Responsable /s	Toma de decisiones
1. Constituir la comisión de trabajo para coordinar la elección, seguimiento y evaluación de libros de texto y otros materiales curriculares del centro.	El director o directora	Mes de septiembre -Acta: CCP.	La comisión estará formada por: · Coordinadoras de ciclo. · La representación del profesorado especialista en la atención a las NEAE. · La Coordinadora en Igualdad · La Coordinadora CLIL. · La Coordinadora CLIC 2.0 · La Oriendedora del centro.	Constitución de la comisión en fecha.	El director o directora o persona en quien delegue	
2. Garantizar la elección de libros de texto y otros materiales curriculares del centro y coordinar su evaluación.	Los coordinadores y coordinadoras de ciclo	Mes de mayo -Actas: -De ciclo. - De la CCP.	Listado de libros de texto y otros materiales curriculares por ciclo, adecuados al PE del Centro.	Existencia de listado de libros de texto y otros materiales curriculares por ciclo en fecha y forma	El director o directora o persona en quien delegue	
3. Evaluar el uso y adecuación de los libros y materiales elegidos.	Los coordinadores y coordinadoras de ciclo	Mes de marzo -Actas: CCP. Revisión PGA.	Información desde los diferentes ciclos	Existencia en el acta de la CCP de la Información desde los diferentes ciclos	El director o directora o persona en quien delegue	
4. Exposición en el tablón de anuncios de la relación a usar.	La jefatura de estudios.	-Mes de junio -Lugar Tablón de anuncios y página web del centro	100% de listado de libros de texto y otros materiales curriculares de ambas etapas educativas: Infantil y primaria	Exposición de la relación de libros de texto y otros materiales curriculares por ciclo en fecha y forma (mes de junio).En el tablón de anuncios del centro y en el Blog escolar.	El director o directora o persona en quien delegue	
5. Informar en la misma fecha al AMPA.	El director o directora	-Mes de junio -Acta: -Del Consejo Escolar	Información al AMPA del Listado de libros de texto y otros materiales curriculares por ciclo.	En el acta del último Consejo escolar, esté recogida la relación de libros de texto y otros materiales curriculares por ciclo.	El director o directora o persona en quien delegue	
Desarrollo del Plan: De cada competencia se determina las tareas y las fechas de presentación que correspondan para dar cumplimiento al nivel de logro establecido y su comprobación con el indicador de evaluación determinado.(art.58 de la Orden de 9 .10.2013						

Plantilla para la elección de libros de texto

CRITERIOS (puntuar de 1 a 4; 1 = no me gusta, 4 = me encanta)										
Editorial	Área	Contenido	Presentación	Adaptado a Canarias	Lenguaje (coeducción, ...)	Competencias	Actividades y tareas	Recursos	Otros	Puntuación

Si una editorial obtiene 20 puntos o más de diferencia sobre las otras, saldría elegida.
 Para diferencias inferiores a 20 puntos se pasaría a una votación con las dos o tres finalistas.

Para el material didáctico no disponible en el centro se gestionará a través de la dirección del Centro.